

# EL EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

<b>Año I</b>	<b>Precios de suscripción</b>	<b>MADRID</b>	<b>ANUNCIOS</b>	<b>Núm. 22</b>
REDACCION Y ADMINISTRACION San Roque, 8, bajo, Izqda.	Madrid, un mes..... 1,50 ptas. Provincias, trimestre..... 4 Extranjero, año..... 40	MÉRCOLES 19 DE ABRIL DE 1905	Cuarta plana..... 15 céntimos línea. Reclamos..... 1,50 Noticias..... 2,50	Número suelto, 5 céntimos

### Mañana, con motivo de la solemnidad del día, no se publicará Ejército y Armada.

## ¡Despierta, España!

¡España! Nombre sacrosanto que nuestros antepasados grabaron con letras gloriosas en la tierra. ¿Qué se ha hecho de tu grandeza? ¿Dónde están aquellos ilustres varones que con la vista fija en los colores nacionales de su estandarte y la espada desenvainada, arrollaban a su paso cuantos obstáculos pretendían otras naciones oponer a su avance civilizatorio? Hoy cierras los ojos para no leer tu historia escrita con hechos heroicos que admiraron al mundo, y ocultas tu rubor, cubriendo con burdo paño ese campo de tus hazañas, donde no se pueda dar ni un paso sin enredarse en el recuerdo de tus grandezas, cual si al separarlos de tu mirada desaparecieran aquellos sitios donde brotaron las flores más delicadas de tus triunfos, ocupados hoy por los arbores que nuestra decadencia ha sustituido aquel inmenso jardín que aromatizaba el ambiente nacional.

¡España! Triste porvenir y enlutado cenital envuelve el horizonte de tus esperanzas en esa más allá tan próximo, que ya nuestra sensibilidad se estremece al contacto de las ráfagas bochornosas que se desprenden de esa atmósfera cargada de electricidad y enepotada con densas nubes que amenazan desahacerse en horribos truenos y en torbellinos de lluvia que arrebatarán a quien por su debilidad carezca de fuerza resistente para oponerse a su marcha arrolladora. ¿Qué haces ante espectáculo tan siniestro? ¿Pretendes con discursos floridos, que después de todo solo acreditan una memoria feliz aunque aspiran en ocasiones a pasar por inteligencia, detener el paso de la ambición errera, cuyo único freno para reprimir el torbellino de sus codicias y apetitos lo encontras en un Ejército bien organizado y diestramente mandado, en los potentes proyectiles de la Artillería y en la arrogancia de formidable escuadra?

¡Despierta España porque corre peligro la última habitación a que te ves reducida, de lo que fué suntuoso palacio, y donde duermes el sueño que te inspira el venenoso narcótico de la política. ¡Despierta y busca el hombre en cuya naturaleza estén encarnadas las condiciones militares, tan indispensables para encauzar las enojosas arugas que intentan ahogar tu existencia cual si obedeciera a un plan preconcebido por tus enemigos; pues esas cualidades no son patrimonio de ninguna clase social, y lo mismo se encuentran en una como en otra. La baraja política carece de espadas; pero está pagueto inconveniente se salva con facilidad teniendo el brazo de hierro que sepa esgrimir y el corazón con alientos que la impulsen, porque la fábrica de Toledo las construyeron con un temple privilegiado, y los entorchados que dan autoridad militar se adquieren con poco dinero. Si encontramos las condiciones, los distintivos se añaden oportunamente cuando el genio los enaltece.

## COBAS DEL DÍA

La justicia, con respecto a nuestros marinos, va abriendo paso.

Algo que para todos, o por lo menos la gran parte de los valencianos, habrá pasado desapercibido, es el mejoramiento alcanzado por el puerto del Grao con la presencia en él de la fragata Numancia, que por la resolución y pericia de su comandante, aun contra los consejos de las autoridades del puerto, consiguió entrar en él, siendo la primera vez que un buque de gran calado consiguió entrar allí sus anclas.

El hecho tiene enorme importancia considerando que hasta ahora los trasatlánticos se quedaban fuera a pesar de que su calado, aun el de los mayores, es menor que el de la Numancia. Por esta vez nuestros marinos de guerra, tan injustamente censurados en muchas ocasiones, han tenido un triunfo.

La subasta para las obras de la Gran Vía ha resultado un completo fracaso. No se ha presentado ni un sólo postor.

Parece que una importante casa francesa había presentado los pliegos correspondientes, y, además, había constituido en la Caja de Depósitos la fianza prevenida, que ascendía a unos 11 000 duros; pero los enemigos de tan importante proyecto comenzaron a hacer circular varios rumores acerca del escaso crédito del municipio madrileño y otros extremos, relacionados todos con la poca garantía que ofrecía la realización de las obras, y, como consecuencia, la casa referida ha telegrafado a su representante en Madrid para que retire la fianza y, por lo tanto, no concurre a la subasta.

Poca solidez debe tener en el extranjero el crédito del municipio madrileño, cuando un simple rumor basta para deshacer los negocios con él proyectados.

Aquellos polvos.... El ministro de Instrucción pública pondrá en breve a la firma del Rey un decreto relativo a la construcción de escuelas, para lo cual pedirá a las Cortes un millón de pesetas.

Nos parece muy digna de aplauso la iniciativa del Dr. Cortezo.

Pero aún lo será más si consigue poner al magisterio a la altura de los proyectados edificios.

Porque hay por esos pueblos de Dios cada maestro... El domingo próximo, según acuerdo adoptado anoche por las Sociedades obreras, se celebrará la manifestación de duelo por la catástrofe del tercer depósito.

Caballero recomendó mucho que la manifestación fuera pacífica, que se cuidara del orden, de mostrando así que ninguna razón tenía el Gobierno para prohibirla.

Esta es la conducta que deben seguir siempre los obreros para llegar al logro de sus justas aspiraciones de mejoramiento.

Y a los entrometidos que para pescar en río revuelto intentan llevarlos por extraviados y peligrosos caminos, ¡palo!

Un periódico, censurando que las Cortes se rean en Junio, dice:

«En Junio, la reunión de Cortes coincidirá con el apremio de los calores, y las sesiones habrán de ser pocas forzosamente. Más vale convenir en que las tareas legislativas se efectuarán en Octubre, porque entonces, el buen tiempo de Madrid, nada podrá interrumpirlas hasta Nochebuena, hasta Diciembre, el mes de las crisis convulsivas, como lo fueron Febrero y Marzo de las crisis liberales...»

O lo que es lo mismo, ante todo procuremos la comodidad y la conveniencia de los representantes del país, y a esto que lo parta un rayo.

Y viva el patriotismo.

Para trabajos en el Canal de Aragón y Cataluña se acaban de conceder 600.000 pesetas.

¿Cuándo corresponderá el turno en este reparto del presupuesto a las indotadas atenciones militares?

## “Ejército y Armada,”

EN CEUTA Y MELILLA

Las más expresivas gracias a las guarniciones y población de Ceuta y Melilla por la favorable acogida que allí como en toda la Península ha tenido nuestro diario. A nuestros queridos colegas *El África*, de Ceuta, y *El Telegrama del Rif*, de Melilla, damos las más expresivas gracias por sus elogios a nuestra publicación y a su director, para el cual hace *El África* una merecida distinción, que solo puede justificar el título de paisano carinoso.

Y como nuestro director no olvida que es ceutí y que en aquellos campos y playas africanas se deslizaron tranquilos los primeros años de su vida, se propone obtener por todos los posibles, un considerable aumento en la consignación del presupuesto para la continuación de las obras del puerto, cosa indispensable para el desarrollo comercial y para la importancia militar de la plaza.

A trabajar, pues, todos los africanos por Ceuta y por Melilla, que bien lo merecen, y cuando para ellas se consiga, se habrá conseguido para el porvenir de la patria.

## TACTO DE CODOS

En toda sociedad políticamente organizada vive constantemente una muchedumbre que, perteneciendo a todas las clases, no tiene caria de naturaleza entre ninguna; es algo así como la escoria de todas ellas y se va reuniendo en peligrosas corte de los milagros, bajo la presión de los apetitos no saciados, la ofuscación del vicio y el decrecimiento inevitable que originan la perversidad y la ignorancia.

Esta muchedumbre, donde se reppen, como en el ceste del traperero, los desechos que se barrieron del palacio con las herramientas inutilizadas en los talleres, y el andrújo del mendigo con el trozo de raso que desaprovechará el abandono, tiene por consejero el odio, un odio crónico hacia todo cuanto la humilla, y se mira perpetuamente humillada, no por la indiferencia, sino por la misma consideración que recibe aliente con el ansia de la más desenfrenada codicia y desprecia el camino de la honrada labor que pudiera satisfacerla; se cobarde ante la fuerza y se distingue por la crueldad en sus victorias; carece de inteligencia para edificar nada y sabe bregar el atrevimiento y el ingenio para destruir cuanto alcanza; es, en fin, esa muchedumbre que hacía escribir a nuestros mayores «pena de muerte al ladrón, sobre las barriadas», que lanzó al martirizado Nazareno, y que viviendo en el cieno, man-

chó tantas veces las más gloriosas páginas de las revoluciones populares.

En las condiciones particularísimas de la vida moderna, esta muchedumbre, que solo pueden restar la mano del maestro, en la escuela, y una legislación previsora, enérgica y sobre todo eficazmente aplicada, se ve nutrida por numerosos contingentes que a diario la suman; de una parte la mayor concurrencia en toda clase de trabajos y el esfuerzo, mayor cada día, que se va necesitando para beber en los manantiales de vida; por otro lado ese contínuo lán con que se alza, más poderoso cada vez, el encanto de los placeres, y por donde quiera los egoísmos de quienes ya realizaron su acopio, la facilidad en la propaganda, y muy principalmente, la inmoralidad que se tolera.

Es una muchedumbre, por último, que nunca se manifiesta sola, pero que sabe confundirse a tiempo con otras y arastrarlas con ella en la pendiente de la exageración más lamentable. Se agitó mucho, antes, en las discordias religiosas, luego, en las reivindicaciones políticas, y ahora extiende sus brazos para mover con actividad en las sociales. Funestas imprudencias en la exposición doctrinal de ciertos y determinados principios, una sensibilidad epidémica y una vergonzosa flaqueza le allanan ciegamente la senda por donde llegará a esa intervención peligrosísima, que puede ser funesta para la civilización contemporánea y que por este desdichado país va mostrándose ya con alarmantes proporciones.

Hay, por lo tanto, que aprehensivos a la defensa. Contra el Ejército se dirigen principalmente sus golpes y al Ejército corresponde formar el núcleo de una vigorosa resistencia, tomando la iniciativa en el tacto de codos que debe unirle con todos los elementos verdaderamente patrióticos y todos los corazones honrados que abominen del atropello y la rapiña.

Pero el Ejército debe comenzar predicando con el ejemplo, *audax, esse tacto de codos* en lazo de abierta unión que reuna en falange invencible a todos los individuos que la forman, de lo primero hasta el último, con la religión del compañerismo, a fin de luchar contra la declinación que le amenaza y en la que mira envuelta esa muchedumbre famélica, la ruina segura de todos los organismos conservadores y vivificadores del Estado. Hace ya muchos años que ciertas clases, dejándose alucinar por una fantasmagoría ilusoria de paz y de cultura, franquizaron esa declinación; pero es de suponer que las rudas lecciones del escarmiento padecido, el riesgo próximo y el instinto de la propia conservación, les hará ponerse bajo el amparo del Ejército.

En ello está seguramente la única salvación de la patria, que tanto há menester de un esfuerzo que la galvanice, de un guía que la esque del laberinto en que se pierde y de un brazo potente que pueda y sepa castigar a esa muchedumbre insensata; reanimar el espíritu y ahuyentar la debilidad que hoy nos pierde seguramente, y que no podrá remediarle ínterim permanezca dominándonos y gobernándonos todo esa vergonzosa influencia que ha sido causa de la pérdida de tantos pueblos, a quien debemos nuestros desastres y a la que bien se puede llamar *Su Majestad el Miedo*.

J. PRATS.

## El Rey en Albacete

El general Ochoando

En nuestro estimado colega, *El Diario de Albacete* hemos leído con el mayor gusto la reseña del viaje de S. M. el Rey a aquella hermosa ciudad y de la importancia que para el cuerpo de Carabineros ha de tener, debido a la iniciativa del general Ochoando, y a su interés por el Cuerpo a cuyo frente está, y por el cual ríen constantes batallas con el noble fin de elevar su misión, dignificar, aún más, sus servicios y mejorar la situación de su oficialidad, clases y tropas.

Que D. Alfonso XIII fué recibido con grandísimo cariño en Albacete como en todas partes donde va, no hay para qué decirlo; confesando los mismos enemigos del régimen, enemigos que en cada viaje van reduciéndose hasta que no quedan más que esa decena de vividores que tienen por oficio agitar a una parte del pueblo que, cándida y engañada, coadyuva a que aquellas vístan, coman, fumen, viajen y vivan a lo príncipe, *sin trabajar*.

El general Ochoando salió de esta corte para Valencia dos días antes de S. M. el Rey, visitando a Nazaref, Puerto del Grao, El Cabanar, la Comandancia de Valencia y el Puerto de Cullera, pudiendo apreciar en todas partes, que a pesar del miserable sueldo del carabinero y del veterano, y de su constante y penoso servicio, se presentaban cual modelos de policía, de orden, de subordinación y disciplina.

dole en el tren real hasta Albacete, informándole durante el viaje, y ya allí, de cuantos proyectos acaricia en bien de los importantísimos servicios que desconocen la mayoría de las gentes, y por lo cual no son apreciados como debieran.

El aumento del Cuerpo se impone, así como el de los haberes asignados a su oficialidad, especialmente a los subalternos, clases y tropa; aumento de gastos que son reproductivos y moralizadores en alto grado.

La compañía arrendataria debe adquirir tres vapores de gran marcha si ha de evitarse con toda eficacia el contrabando por mar.

Y por lo que respecta a una parte de los proyectos del general Ochoando en favor de sus subordinados, del distrito que representa en Cortes, repetiremos hoy que trata de establecer un organismo educativo militar y especial del cuerpo de Carabineros en Albacete, cuya ciudad se ha ofrecido gustosísima a hacer los gastos de instalación necesarios para fin tan útil y patriótico.

Es el caso que el general Ochoando, en su incansable actividad y constantes revistas de inspección, que tanto levantan el espíritu de las veteranas tropas de Carabineros y tanto aumentan su prestigio, ha podido observar que los hijos de los carabineros que sientan plaza a los diez y ocho años, sin haber pasado antes por el Colegio de Carabineros jóvenes, tropiezan con dificultades para llenar a satisfacción los múltiples servicios del Cuerpo.

Si se reúnen todos estos jóvenes en un sólo centro, su número probable que se eleva a un ciento, puede recibir esmeradísima instrucción y salir de allí a los pocos meses con el espíritu de corporación tan necesario para llenar la delicada misión que les ha de ser encomendada en las comandancias respectivas.

La jura de la bandera al comenzar a prestar su servicio, es otro lazo que le acerca más aún al cumplimiento de sus deberes militares, como lo ha demostrado el Cuerpo de Carabineros en todas las campañas, dispuesto siempre a sacrificar su vida en aras del patrio interés.

Es de esperar que el ministro de la Guerra facilite al general Ochoando su útil y provechosa gestión en favor del Cuerpo a cuyo frente está, y en el que goza de generales simpatías por su imparcialidad, rectitud e interés por todos.

## LA SALUD DEL KAISER

Telegramas de procedencia italiana insisten en que el estado de salud del emperador alemán deja mucho que desear, y que los médicos han impuesto al soberano un régimen de absoluto descanso.

## EL PODER NAVAL

### Reacción saludable

El agotamiento de las energías nacionales, la falta de ideales y de aptitud para abordar las grandes empresas que dan gloria y poder a los pueblos frases son estas a diario empleadas por los que, por hallarse muy a bien con el actual deplorable estado de cosas establecido en España, ó por carecer realmente de aquellas condiciones, se esfuerzan en prolongar indefinidamente una situación que acabaría con la total ruina del país y la desaparición de nuestra nacionalidad.

Afortunadamente, tales afirmaciones de impotencia están siendo a diario desmentidas de modo incontestable por las estadísticas, en las cuales puede verse que España, durante los últimos años, ha trabajado con ardor y fe inquebrantables para reconstituir su Hacienda, ensanchar su comercio, y desarrollar en todos los órdenes sus medios de producción.

Tan solo en lo que afecta a la reconstitución del poderío naval y militar, aparece el pueblo indiferente, cual si no se hubiera aún penetrado de la absolutamente indispensable que aquél le es para asegurarle la tranquilidad y el orden en el interior y el respeto y la consideración que merecen los pueblos fuertes en el exterior.

Y esa incomprensible indiferencia, inexplicable en un país cuya gloriosa historia y cuyo pasado esplendor fué obra casi exclusiva de sus ejércitos de mar y tierra, comienza ya a desaparecer para bien de la Patria, habiéndose aparecido ya, mejor dicho, si los dos ó tres millares escasos de españoles que viven de la política no se encargaran de acallar con sus gritos los patrióticos entusiasmos de las poblaciones de todo el litoral para que se reconstituya la Marina de guerra, para que se las ponga en conveniente estado de defensa a fin de que el producto de su laboriosidad, de sus sacrificios, estén debidamente garantizados.

La adquisición ó construcción de la escuadra no es ya reclamada tan solo por los marinos que patrióticamente desean estar dotados de todos aquellos elementos que han de permitirles ir al combate con alguna probabilidad de alcanzar la victoria; igual aspiración, defendida acaso con mayor energía, tienen ya todas las poblaciones enclavadas en la costa. Sus periódicos, y hasta en cartas particulares, algunas de las cuales tenemos a la vista, piden insistente-

mente que se aborde y resuelva el problema de la reconstitución naval, convencidos de que sin el poder marítimo, España está irremisiblemente condenada a perecer.

Preciso es, por lo tanto, que los políticos vayan convencidos ya de que el pueblo no transige con la idea de aplazar por más tiempo la resolución de los problemas militares.

Estos habrán de ser los primeros que se planteen en las Cortes por el Gobierno, y si no se falsea por las oposiciones la voluntad del país, la solución de aquellos habrá de ser completamente satisfactoria, ya que todo el litoral, que representa la parte más poblada y más rica de la nación, está resueltamente al lado del ministro de Marina, esperando con verdadera impaciencia la implantación de sus salvadores proyectos de reorganización de la Armada y construcción de escuadra.

## LA GUERRA RUSO JAPONESA

Las exploraciones de la caballería rusa han confirmado que los japoneses están realizando un extenso movimiento en volvente sobre Kirin.

Siguen los choques de vanguardia, que hasta ahora no revisten importancia.

De las escuadras contendientes, no hay noticias concretas; desconociéndose en absoluto el punto en que se encuentra la japonesa.

El día 1.º de Mayo se emitirá un nuevo empréstito japonés.

## Clases pasivas

La Junta de Defensa acaba de hacer una lujosa manifestación de la preferencia que no mira los intereses generales de la colectividad de pasivos, presentando su dimisión para que su vida no sirva de pretexto a los mal avenidos ó a los que pretenden por amor propio ser únicos campeones de una causa tan justa cual la que se viene discutiendo entre los poderes públicos y la respetable clase de todos los antiguos y leales servidores de esta desgraciada Patria.

Pocos podrán ostentar méritos tan reconocidos como esa Junta de Defensa, firme siempre en su puesto, luchando con la indiferencia de la mayor parte de la colectividad, con la escasez de recursos y hasta con rivalidades, quizá inconscientes, pero que no por eso dejaban de ser rivalidades.

Uno de los supremos esfuerzos con que intentó ver si podía despertar a esa colectividad que dormía tranquila al borde del precipicio, imitando así al imprudente de la fábula, fué la de fundar el primer periódico *Unión Militar*, que al fin hubo de cederlo a la antigua *Defensa*, por no ser posible continuar su publicación, no obstante el trabajo gratuito que se impusieron media docena, en su mayoría individuos de esa Junta de Defensa, digna por todos conceptos a la consideración y gratitud general y con más derecho que nadie a representar a la colectividad.

Una nueva prueba de su desinterés particular y de grandeza en su proceder, la encontramos en esa dimisión tan oportuna que ha presentado, evitando así promover un cisma y dividir a los que reunidos valen mucho, y cada uno por su lado, seguramente no merecerán ni una mirada de compasión a los poderes que pretenden suprimir la sombra débil que de ellos queda acaso para que su presencia no torture su recuerdo y su conciencia.

Ya no hay obstáculos por parte de la Junta de Defensa. Pero, ¿qué hace la del Centro de Pasivos que no ha imitado ya tan gallardo procedimiento? ¿Es que quizá supone que pueda continuar con una representación, que a estas horas la conciencia pública le habrá retirado? Pretende, por ventura prolongar su vida como Centro privado de unos cuantos socios? No lo creemos, porque esto ninguna ventaja reportaría a la colectividad, y todos sin excepción, los que figuran en la relación de socios, fijan su pensamiento y su deseo en el potente desarrollo de una colectividad, que por sus servicios a la Patria, por su limpia historia y por sus propios méritos, es acreedora a que se la atienda, y cuando menos que se respete su propiedad.

Así lo creemos firmemente, y como consecuencia nos permitimos indicar al EJÉRCITO Y ARMADA que haga una convocatoria a todos los pasivos para que se reúnan a fin de nombrar una nueva Junta, la cual establezca la base del *naciente edificio*, sirviéndole de cimientos el material de las sociedades fundadas en una sola, y al dirigirlas a EJÉRCITO Y ARMADA, lo hacemos porque su director pertenece a la colectividad, y en la lista de suscriptores figuran un gran número de pasivos.

## UN PASIVO.

## RATIFICACIÓN

La aclaración que el Sr. Zancada hace contestando a mi réplica, confirma en todas sus partes mi manifestación.

Yo no he puesto en duda que las adhesiones publicadas por el Centro de Pasivos existieran;

decía que dadas como juntas de esta asociación eran falsas, así lo comprueba en un artículo al distinguir hoy citando el título de cada una; y demás está añadir, que de igual manera que lo hace ahora, pudo haberlo efectuado al dar la noticia a la clase, pues todos sabemos que las sociedades legalmente constituidas usan en su correspondencia el papel con su correspondiente membrete; luego no ignoraba cuáles eran las juntas incluidas en esta Asociación.

En el sueldo inserto en 12 de Diciembre en Unión Militar, no se expresa, pero sí se da a entender que las juntas de provincias que se relacionaban pertenecían a la Central de defensa, puesto que se encabezaba con la de Málaga, que es la más conocida, y sin hacer distinción alguna según las diez restantes, no siendo yo solo el que la lectura de ese sueldo le hizo pensar así, toda vez que fueron muchos los compañeros que vinieron a decirme estaban adhiriéndose a la instancia casi todas las juntas de esta asociación.

Creo el Sr. Zancada que el valor de las adhesiones no aumenta ni disminuye, porque están o no constituidos los compañeros que las hayan enviado, y estoy conforme como pasivo; pero deducir de ello que la Junta Central no había de dar todo el valor que para ella tiene el que sus juntas de provincias, como tales, prestarán la adhesión, es un completo absurdo.

Adolfo Cotón.

## ¿Justicia ó golleria?

Desde que el incansable y acérrimo defensor de cuanto se relaciona con el Ejército «Telmo Guerra» fundó el periódico EJERCITO Y ARMADA vengo leyendo con sumo gusto y verdadero interés, cuanto se viene publicando en el mismo sobre el dero castrense, en demanda de la reivindicación de los derechos arrebatados, allá por el mes de Marzo de 1901, sin piedad ni motivo que justifique tal desafuero. Exactamente lo mismo hacía con lo que se publicaba en los dos anteriores periódicos de que fué director el veterano «Telmo Guerra».

Guíame únicamente a tomar parte en este asunto, el sentimiento que me producen los escritos que se publican, a diario, pidiendo se vuelva del acuerdo tomado en mal hora contra los capellanes del Ejército, arrebatándoles de una manera inquisitorial sus derechos, y también por tener casi la seguridad de que el pater que firma «Un padre Capellán» sus muy bien razonados trabajos, es un antiguo, sincero, leal y cariñoso amigo, y en esta creencia, y en el supuesto que así suceda, me permito hacerle presente, una vez más, por escrito, lo que tantas le he dicho verbalmente en nuestras expansiones íntimas.

Si el pater a que me refiero es aquel capellán joven, con cara de niño, que allá por los años (no quiero acordarme) servía en un Regimiento de línea que no cito, por temor a descubrirlo, de jornada, por cierto, en el real sitio de San Ildefonso, si es aquel repito, ha cambiado completamente de manera de pensar a juzgar por sus escritos. Era el tal pater, jovial, expansivo, alegre, comunicativo, siempre risueño y contento, muy querido de todos sus camaradas...

¿Qué tiempos aquellos; yo los recuerdo con pena. Pero dejemos esto a un lado, y volvamos al asunto. Se lamenta el buen pater de sus desdichas, de lo injusto de la medida, de la poca consideración habida con una clase que estaba en pleno goce de sus derechos adquiridos en buena lid y sancionados por las leyes, etc., etc.

¡Oh! simpático y amigo pater, y perdónese este humilde siervo que así se exprese, pues es para mí simpático todo aquello que está basado en lo noble, justo y razonable, de miras elevadas.

Al clamar en este desierto, llamado tierra española, desconoce usted sin duda el país en que vive y, si lo sabe, lo ha olvidado, ó no lo tiene presente. Pretender deshacer un error, una arbitrariedad, una injusticia, es tanto como pedir la luna; en este desdichado país no se pueden solicitar tales cosas, y créame usted, dudo mucho consigan lo que con tanta justicia y derecho piden.

De perlas me parece el medio que indica el buen defensor de su causa Carlos de Madrid, pero ¿a quién interesa en el Congreso tal asunto? Si en ello estuviera interesado algún Gran Cacique de los muchos que por desgracia abundan, otra cosa sería.

Fundo mis dudas en varias razones que sería prolijo enumerar. Vayan entre otras las de que están incapacitados, moralmente para desenvolvar el sable, hablar fuerte, reunirse en mitins, declararse en huelga, promover manifestaciones, murmurar mal de nadie, y mucho menos de los que ocupan elevados cargos. En una palabra, a ustedes les está vedado todo lo que no sea mansedumbre, resignación, paciencia, mucha paciencia, obediencia ciega y conformarse con la voluntad de Dios, y sobre todo con la de los que mal les quieran, etc., etc.

Además cualquier mortal ocreará al leer el preámbulo del famoso decreto que es una golleria lo que piden. ¡Atención!

Hay que mejorar la alimentación del soldado, a costa claro está, de la de los capellanes castrenses. Esto es humano y justo. Además no hay motivo para quejarse cuando más radical estima el M. de la G. que debería ser aún la reforma de este servicio; pero atendiendo... a ser quien sois, os perdona la vida? no, la existencia como cuerpo auxiliar del Ejército y os deja el pan asegurado... Aquí lo del insigne poeta Zorrilla puesto en boca de su célebre Don Juan: No os podréis quejar de mí... etc.

Y después de todo ¿de qué se lamenta usted, padre capellán; si vuestras necesidades son menores que la de los demás mortales y obtenéis beneficios con las misas que celebráis en los días no festivos. ¿No es esto lo suficiente para agnandar el mirlo y darse por muy satisfecho, rogando a Dios por el alma de quien tanta ventura os proporciona? Pedir más es una golleria, y ser lo que no debe ser usted en manera alguna; avaro.

## LA CEGUERA GUBERNAMENTAL

Sr. D. Clodoaldo Pinal. Distinguido amigo y compañero: No sé que sucede a nuestros hombres políticos que, cuando llegan a ser gobernados, sus reconocidos talentos se los dejan en las puertas de los ministerios, ol-

vidándose por completo llevar a la práctica los buenos propósitos que vociferaban eran indispensables para la regeneración de la Patria.

Después de la inaudita pérdida de nuestras posesiones alente de los mares, causada por personas que no tenían otros méritos que la ganancia en el decir, creíamos los buenos españoles vendría una reacción que, haciendo ver la realidad de la situación en que quedábamos, se convertirían esos malhadados hombres en buenos patriotas que emprenderían derroteros distintos a los seguidos anteriormente, y que a tal extremo nos habían conducido. Pero no, impenitentes siguen la misma marcha, importándose muy poco la desolación y ruina del país. No cabe mayor ceguera, hay que decir en voz alta; solo en el Ejército hay patriotismo; solo en el Ejército hay desprecio de grandeza para la nación; solo en el Ejército encarna la esperanza de que ayudado por su joven soberano, que demostrando está ser un jefe de Estado, que puede darnos prestigio y respeto ante las demás potencias y llevar a su pueblo el prestigio y bienestar que tanta falta hace.

Algunos años van transcurridos desde la destrucción de nuestros buques de guerra en Cavite y Santiago de Cuba. ¿Y qué han hecho los muchos gobiernos que de entonces acá se han sucedido? Nada; ni siquiera poner una quilla. La ceguera de esos políticos ha llegado a tal extremo, que han creído puede España vivir sin marina de guerra. ¿A qué aguardan? Es mucho más que aguardar, es falta de patriotismo; es que no hay un Gobierno que tenga la energía suficiente para hacer desaparecer tanto organismo inútil y costoso al país. Pero claro, no les conviene a esos políticos suprimir las diputaciones provinciales, que para nada sirven y para todo estorban, a primir las dietas a los jurados y suprimir taula casa benéfica, que sólo albergan empleados en abundancia con salud suficiente para dedicar sus energías a otros fines provechosos.

Abranse los entendimientos de los llamados a regir los destinos del país; más patriotismo y menos política; menos charla en las Cámaras y más leyes justas y provechosas; y ya que por nuestra suerte tenemos un monarca joven, con alientos, de sano espíritu, que goza del cariño de su pueblo, sean sus consejeros buenos patriotas que coloquen a la nación a la altura que debe estar entre las demás naciones.

Como siempre, queda suyo afectuoso amigo, RODRIGO DE VIVAR.

## Saludo a S. M. el Rey

El general Bernal, gobernador de Ceuta, cumpliendo con los deberes que le impone su cargo y alta jerarquía, ha ido a ofrecer sus respetos a S. M. el Rey y Real familia.

Después de este acto, reuniéronse a almorzar en el Hotel de Rusia con el distinguido general, el capitán Tovar, hijo del general que tantas simpatías tiene en la Valerosa, y nuestro director que allá en sus mocedades, militó en el mismo batallón de cazadores que el general Tovar, desde cuya fecha conservan amistad estrecha.

Durante el almuerzo se cambiaron impresiones sobre el porvenir de la Patria y su futura grandeza, y se habló mucho de nuestro porvenir en África y de las importantes plazas de Ceuta y Melilla, y terminó tan agradable acto de carácter íntimo haciendo unánimes votos por la prosperidad de España.

En nuestro próximo número diremos algo de los proyectos del entusiasta y bizarro general Bernal, en cuanto no afecten al secreto que impone la profesión y el delicado cargo que con general aplauso de todos los partidos políticos y de todo el Ejército le fué confiado por S. M. Rey, que como su ministro de la Guerra y su general jefe del Estado Mayor Central, es primero en reconocer y apreciar las altas cualidades que adornan al general Bernal.

## CARABINEROS

El general Ochando en Castellón

Hoy recibimos noticias más extensas y detalladas de la revista que el general director de Carabineros Sr. Ochando ha pasado a la Comandancia de Castellón, las cuales nos transmiten nuestro corresponsal.

El 9 se presentó el director general de Carabineros en esta capital acompañado del coronel subinspector del distrito y del jefe de la Comandancia que habían salido a esperarle en el límite de la provincia, en el tren de las diez de la noche, recibiendo en la estación y cumplimentándole el general gobernador, los jefes y comisiones de los Cuerpos de la guarnición, las autoridades civiles y gran número de personas notables de la guarnición, deseosas de saludarle, después de lo cual, y en magnífico coche, propiedad del acudalado administrador de Correos D. Ismael González, se trasladó seguido por otros en que iban las comisiones al hotel Suizo, donde tenía dispuesto su alojamiento.

Al siguiente día, y a las diez de la mañana, pasó revista en la casa-cuartel de la comandancia a la fuerza residente en la capital, enterándose muy detalladamente de las circunstancias de cada individuo y de sus necesidades para remediarlas en lo posible, manifestando las diversas reformas que tiene proyectadas y que espera llevar a efecto, como son el aumento de un real diario para la tropa, el aumento de la gratificación de prendas hasta 25 pesetas anuales, el ascenso de los sargentos a segundos tenientes del Cuerpo, y otras muchas que irá exponiendo a la consideración del señor ministro de Hacienda en su constante deseo de mejorar las condiciones de sus subordinados.

Después revisó los caballos de jefes y oficiales, y las habitaciones que ocupan los individuos casados, enterándose minuciosamente de las condiciones higiénicas de aquéllas, número de hijos que tiene cada carabiniere, y ocupaciones a que se dedican los que por su edad están en condiciones de ganarse el sustento, quedando gratamente impresionado del buen orden y concierto que en todo impera. De allí pasó a la sala de armas y demás dependencias, llegando por último a las oficinas, examinando en el despacho del primer jefe con minuciosa atención los documentos de caja y detall.

Terminada la revista marchó con dirección al Grao, en donde con igual detenimiento pasó revista a las fuerzas del Reino, ve-

teranos y marinos, así como la casa-cuartel y la falúa.

Por la tarde, y acompañado del general gobernador, visitó el cuartel donde se aloja el regimiento infantería de Otumba.

En el tren de las 10 de la noche, y acompañado del coronel subinspector y jefe de la Comandancia marchó a Vinaroz, siendo despedido por las autoridades y numerosas personas que llenaban el andén de la estación. En dicha estación pernoctó, y a la mañana siguiente revisó la fuerza allí residente a la que hizo iguales manifestaciones y preguntas con su trato afable, tan peculiar en él y que le hace ser tan querido y respetado de sus subordinados todos.

Al abandonar el ilustre general esta capital, marcha gratamente impresionado del buen estado de conservación y anexo de las casas, cuarteles, la policía, subordinación y disciplina de la tropa y del celo e interés con que todos demuestran en la práctica del servicio, el buen espíritu y satisfacción que les anima, a lo que contribuyen, con esmerado tacto y acierto, el primer jefe de la Comandancia, D. Antonio Murteles, el segundo D. Ricardo Navarro y los demás capitanes y oficiales de la misma, recibiendo en este sentido el citado primer jefe los plácemes del general director del Cuerpo.

Corresponsal.

Castellón 12 Abril 1905.

## EXPOSICIÓN IBERO-AMERICANA

EN MADRID

Ha entrado ya el magnífico proyecto de la Exposición Ibero-Americana en un período de actividad que hace presumir, sin esfuerzo intelectual, el éxito indudable de tan grandioso certamen.

En otro país, que no fuera el nuestro, ya se estarían preocupando de ello no sólo el Gobierno y las autoridades delegadas en provincias y municipios, sino la opinión general del pueblo entero, que con sus movimientos e iniciativas han de ser la vida del certamen; pero en España ha de suceder la inercia y la frialdad de un modo constante para que, en cuestiones que tanto afectan a su desarrollo y prosperidad, se tome aquel calor que tan necesarios es para que fructifique con holgura, y en cantidad relacionada a la idea, el proyecto iniciado en el Congreso celebrado en Madrid hace poco tiempo por los representantes de las repúblicas sudamericanas, y por cuantos estiman de gran trascendencia en la península estrechar los lazos de unión y fraternidad entre la que fué madre amantísima y sus hijas del otro continente, hoy emancipadas y florecientes en su independencia.

El dictamen previo que el comité ejecutivo de la comisión iniciadora, ha presentado a la aprobación ésta, es un trabajo importantísimo que ha sido aprobado en su mayor parte, a excepción solamente de la parte económica que requiere estudio más detenido pero que seguramente se aprobará en la primera reunión que se celebre, a cuyo fin ha sido impreso en la revista órgano oficial de la Unión, y repartido profusamente entre sus asociados. Plácemes merece en general el comité ejecutivo, y no hemos de ser nosotros los que menos se los tributemos, pero bueno será hacer constar nuestro más sincero aplauso y enhorabuena al ponente del referido comité, al alma del proyecto cuya prodigiosa actividad, es acreedora a todo género de justas alabanzas a D. Jesús Pando y Valle.

Con verdaderas valentías y acometiendo de frente el problema económico, propone en lenguaje claro y preciso un plan para allegar los fondos necesarios a la realización de la obra. Según el proyecto técnico del Sr. Rodríguez, asciende el presupuesto de gastos de la Exposición en proyecto, a 4.520.000 de pesetas, y como se ha de añadir a esta suma el coste de un Palacio de la enseñanza que no bajará de 5.000.000, única oportunidad esta para que pueda construirse, idea que desde su fundación persigue la Unión Ibero-Americana, es necesario tener la fe y perseverancia del secretario general de esta sociedad para siquiera intentar un estudio de tal naturaleza sin desalientos ni desmayos, en un país como este de tan escasos recursos.

Y la proposición del Sr. Pando es de las más sencillas que se conocen, la emisión de bonos cuyo precio puede reintegrarse el tenedor por medio de cupones, especie de papel moneda que ha de ponerse en circulación dentro del recinto de la Exposición y que sirva para pago de entrada en ella y en las instalaciones oficiales que deban ser vistas mediante precio, para los billetes de excursiones al Escorial, Toledo, Granada y otras poblaciones de España que seguramente han de ser visitadas por los forasteros y por último como pago en las localidades de los espectáculos, tranvías y fiestas que allí han de celebrarse.

Trescientos mil bonos a 25 pesetas uno, son 7.500.000, destinándose como aliciente para su adquisición 2.100.000 a premios sorteados entre los 300.000 bonos emitidos.

Es de tal importancia el proyecto, que verdaderamente merece conocerse en todos sus detalles para que la opinión se haga, recapitule bien la sencillez de que lo compone y de qué manera tan fácil puede llegarse a una recaudación, sino sobrada, por lo menos suficiente para cubrir sin grandes sacrificios el presupuesto de ingresos contándose como es de suponer el apoyo del Gobierno de los Estados americanos y de las comarcas de España, así como de los Bancos, sociedades de crédito y particulares que tan directamente han de salir beneficiadas con la celebración del certamen.

No es solo este medio el que ha estudiado el comité para cubrir los gastos que han de originarse, apunta en su dictamen otros, que no por ser más complicados carecen de resultados prácticos y positivos, pero creemos que el anunciado ha de ser, sin duda alguna, el que más partidarios cuenta, pues de su parte se halla el éxito obtenido en el extranjero en circunstancias análogas.

Ya prometimos a la Unión Ibero-Americana nuestro concurso, y hoy propagando sus trabajos, reiteramos nuestra oferta, dejando para más adelante el continuar estudiando su magnífico proyecto.

Celada y Quintana.

## PINCELADAS

Victimas olvidadas.

Aún no han terminado las suscripciones para las víctimas de la catástrofe del Depósito... los caritativos sentimientos de este pueblo nobilísimo responden en este caso al llamamiento hecho por corazones generosos que, a más de su dinero, ceden en trabajo para reparar en un tanto la desgracia que en un día sembró de luto honrados albergues y dejó en la más triste orfandad inocentes criaturas...

Si la caridad pudiera ejercerse con exceso, diríamos que en este caso, así ha sido; pero no, la caridad se ha mostrado como debe ser, espléndida, sin tacañerías, noíeces, ni alardes que la rebajan; satisfechos pueden estar los que con su dinero, su saber y su iniciativa, han contribuido a reparar un daño gravísimo; el resultado ha respondido al buen deseo, y aunque nadie podrá volver a esas miserables viviendas del carño y la presencia del ser amado, al menos en ella no faltará pan para los pequeños, que en tan tristes circunstancias vinieron al mundo, ni para los necesitados viejecitos que, que en el honrado trabajo del hijo, encontraban el diario sustento.

Del mismo modo que a las víctimas del hundimiento del depósito se ocurre a las del motín que la catástrofe provocó: nada más justo; y para nada nombraría tan desagradable asunto, si no creyera ver un error ó un voluntario olvidado, en el que se deja a otras víctimas no menos desgraciadas y merecedoras de recompensas.

Me refiero a los guardias de Orden público, heridos en esa lucha vergonzosa a la que, ellos acuden en cumplimiento de su deber, mientras que el pueblo va, unos movidos de su curiosidad y otros inabundados por esos vivióres, continuos perturbadores del orden, que empujan a las masas contra las autoridades, colocándose siempre en segunda fila.

¿Qué es de esos guardias heridos en el cumplimiento de su deber? ¿No tienen ellos también una madre y unos hijos a quién atienden con su esquivo sueldo?... pues socorriéndoles, igualmente y recompensándoles de un modo oficial y espléndido, cual su sacrificio merece.

Circula la noticia de que los Cuerpos de esta guarnición, contribuirán con setenta y cinco pesetas cada uno, al socorro de los guardias lesionados por el pueblo; no se olvide la buena idea y llévase a cabo cuanto antes.

Llévese un poco de consuelo a esos hogares tristes, donde no cabe ni aun el consuelo de que los demás le compadecian.

Ya que por una aberración, el pueblo insulta a esos pobres guardias, demuéstrele el Ejército, que él no piensa del mismo modo: hágale ver que la familia militar, lo mismo goza de ese comendando obreros en el depósito, ayudando al pueblo en sus tareas, sirviendo en las necesidades, con abnegación sin límites a ese pueblo que tanta prevención le guarda, que acudiendo con generoso arranque a socorrer a las víctimas olvidadas y escarceadas por sus detractores.

PROFECIAS

Dice bien el valiente periodista Juan de Aragón: España, que es el país de las ilusiones, se prepara para soportar pacientemente otro día de luto; no falta nunca quien profetice las desgracias que se ven llegar, pero hacemos caso omiso de las tales profecias, y aún nos permitimos calificar de locos a los vaticinadores; luego sucede la catástrofe; entonces, se grita un poco, se toñea otro tanto, los muertos al hoyo... y los vivos ¡a en espera de turno, para marcharse con los zapatos puestos a ceteras regiones.

No crea Juan de Aragón que todos le tachan de visionario, los que diariamente seguimos sus campañas periodísticas, sabemos el grado de oscuridad que su cerebro alcanza; pero naturalmente a muchos el miedo, les hace dudar ¡tonterías! cosas de Juan de Aragón!

¿Saben ustedes cuál es la cosita que se trata ahora el simpático periodista? Pues nada; una tontería; que pretende hacernos creer que la espasa red eléctrica que cruza la Puerta del Sol, se va a venir al suelo el día menos pensado, haciendo más víctimas, mucha más, que el hundimiento de la techumbre del Depósito.

Esta vez se equivoca Juan de Aragón, han dicho los lectores, habrá dicho la compañía de Tranvías y dirán seguramente las autoridades: en campañas anteriores, emprendidas contra tal empresa, ó contra cual affair no se engañó: la realidad nos lo ha demostrado, pero esta vez, de ninguna manera: la compañía asegura que el alambro está en buen estado de solidez, los reconocimientos periciales así lo certifican... las autoridades lo toleran, ¿cómo va a existir ese peligro anunciado?...

Pero tengamos en cuenta, seres imposibles, que también la empresa del Depósito garantizaba la obra, también los técnicos dijeron que no existía peligro, del mismo modo las autoridades callaban... ¡ah! un dato, también Juan de Aragón vaticinó el desplomamiento.

Creámonos lectores; sigan el ejemplo de Juan de Aragón é imitarán el mío... No atravésar muy a menudo la Puerta del Sol, si es que algún día (que Dios evite), queréis contemplar la catástrofe leyendo en las columnas de los extraordinarios, las listas de muertos y los gritos de indignación y protesta del pueblo, gritos y protestas que llegan siempre tan a tiempo como la cebada al borrico del cuento.

¡Evitemos el peligro! Y un aplauso Juan de Aragón.

Rafael Gisbert

## EL CENTENARIO DEL «QUIJOTE»

La comisión organizadora de los festejos del Centenario prosigue los trabajos con gran entusiasmo; habiendo acordado y resuelto ya los siguientes puntos del programa:

Día 7.—Los premios para las carrozas alegóricas que han de concurrir a la batalla de Flores el día 7 por la tarde, son los siguientes:

Premios de carrozas.—Uno de 5.000 pesetas, dos de 3.000, tres de 1.500 y cuatro de 500.

Premios de cabalgatas.—Uno de 4.000 pesetas, dos de 2.000 y cuatro de 500.

Premios de carrozas.—Uno de 2.000, dos de 1.000 y cuatro de 500.

Total, importe de los premios, 37.500 pesetas.

Vendrán carrozas alegóricas de Barcelona, Sevilla, Valencia, San Sebastián, Bilbao, Málaga, Granada y otras capitales de provincia.

En Madrid han ofrecido presentar artísticas carrozas algunas de las más ilustres y opulentas casas aristocráticas y casi todos los Centros y Sociedades: Nuevo Club, Casino de Madrid, Centro del Ejército y de la Armada, Cámara de Comercio, Circulo Mercantil, Circulo de Bellas Artes, etc.

La batalla de Flores se celebrará en el paseo de la Castellana, desde la plaza de Colón al Hipódromo.

Por la noche se celebrará la retreta militar, que se formará en Recoletos y recorrerá las calles de Alcalá, Puerta del Sol, Arenal, Bailén, Mayor y Carrera de San Jerónimo.

Día 8.—Por la mañana, se verificará la fiesta universitaria, en la cual leerá un discurso el Sr. Menéndez Pelayo.

Por la tarde, en la Academia Española se leerá un discurso crítico del insigne Valera.

Se verificará el reparto de los premios del centenario, y el Rey leerá el decreto abriendo una suscripción, de carácter nacional, para elevar en Madrid un gran monumento a Cervantes.

Paréceme que el monumento se hará por concurso entre los escultores españoles. El jurado será internacional.

Por la noche se celebrará el concierto de orfeones en la plaza de Toros.

Se había pensado en que vinieran 4.000 orfeonistas: exigencias del local y del presupuesto harán reducir la cifra a la mitad.

Día 9.—El día 9, a la hora que el Rey señale, se celebrará en la plaza de las Cortes la fiesta cívica de la coronación de la estatua de Cervantes.

Los coros y orfeones, colocados en los solares de Medinaceli, cantarán varias piezas, entre ellas un himno titulado: Gloria a Cervantes!

El Rey, el Gobierno, los Cuerpos Colegiados, las Academias, la Asociación de la Prensa, el Ateneo, las Corporaciones oficiales, el Ayuntamiento, la Diputación provincial, etc., etc., concurrirán al solemne acto.

Terminará la fiesta con la coronación de la estatua del insigne autor del Quijote seguida de un brillante desfile militar.

Por la noche, función en el teatro Real. Se representarán episodios del Quijote. La veladura de las armas estará arreglado a la escena por el Sr. Sellés, la música será del maestro Vives. Del episodio de Los galeotes se han encargado los hermanos Quintero y el maestro Bretón, y por último, del episodio del Caballero de los espejos se han hecho cargo el Sr. Ramos Carrión y el maestro Jiménez.

Se representará además una loa, con letra del Sr. Fernández Shaw y música del maestro Caballero.

De la parte decorativa de esta función están encargados Mariano Benlliure y Amalio Jiménez.

El Gobierno obsequiará a los escritores extranjeros invitados a asistir a las fiestas del centenario con una excursión a Esquivias.

El día 5 se inaugurará la Exposición bibliográfica cervantina y al siguiente la Exposición Zurbarán.

De otros muchos festejos que se preparan, ya hablaremos.

## El Museo Biblioteca Cervantina de Alcalá de Henares.

En esta ciudad ha comenzado ya la instalación del Museo Biblioteca, fundación nobilísima organizada al calor del próximo centenario, y que a costa de grandes trabajos preparatorios consigue ver instalado la Junta local que la ha patrocinado. Mientras el Gobierno, como ha ofrecido y como debe, no construya a sus expensas un edificio adecuado, la Biblioteca radicará en uno de los salones de la Casa Ayuntamiento.

Cuenta ya la Biblioteca con varias é interesantes ediciones del Quijote, todas producto de donación gratuita. Con obras acerca de Cervantes, por ellos escritas, han contribuido los señores Doctor Thebussen, Asensio, Apraiz, Máinez, Pérez Minguez, Soravilla, Díez y Lozano, Royo Villanova, Muñoz Vigo, Silvela (D. Eugenio), Williams, Peñaranda, Torrents, Galiana, Cervantes, Vázquez (de Méjico), Fons (de la Argentina), Francisco A. de Icaza, Romero Quiñones y otros. De editores y libreros, sólo hay donativos de Fernando Fe y Sucesores de Hernando, de Madrid; Sopena y Las Ilustraciones Artísticas y Catalana (de Barcelona). El Ayuntamiento complutense ha donado copia de volúmenes.

Entre las curiosidades del Museo Biblioteca se registran una reproducción única de parte de un ejemplar único del Quijote para ciegos, en que lleva trabajando veinticuatro años el ciego D. Francisco Yust, de Alicante; el manuscrito de una traducción del Quijote en 18.000 alejandrinos franceses, compuesta por un catedrático del Instituto de Jaén, varias comedias manuscritas, poco conocidas, inspiradas en la vista de Cervantes, algunas medallas.

Los estudiantes

Esta mañana se ha verificado en la Universidad Central una reunión de estudiantes con el fin de acordar la participación del elemento escolar ha de tomar en los festejos del centenario del Quijote.

Han asistido los alumnos de las Facultades de Filosofía, Ciencias, Derecho, Medicina, Farmacia, Escuelas de Ingenieros de Caminos, Minas, Industriales, Agrónomos, Peritos Agrónomos, Arquitectura, Artes é Industrias, Conservatorio, Institutos de San Isidro y del Cardenal Cisneros, Veterinaria, Comercio, Escuela Normal de Maestros y Escuela Normal de Maestras, Escuela de Pintura, Escultura y Grabado, Preparación privada (Militar, Comercio, Universitaria, Colegios, Academias, Liceos), Estudiantina, Lengua, etc., etc.

## Asalto de armas

El día 29 del corriente se verificará en el teatro Moderno el asalto de armas a beneficio de los ayudantes de la sala de armas de D. Pedro Cabanell, patrocinado por la Sociedad de Esgrima madrileña y dedicado a la guarnición de esta corte.

DIARIO OFICIAL

Infantería

Destinos.—Teniente coronel, D. Cristóbal López Herrera, al Consejo Supremo de teniente fiscal.

Administración militar

Remplazo.—Pasán á esta situación, el oficial 1.º D. Luis Mellado Murciano y el 2.º D. Julio González Alboreca.

Personal del material de Artillería Ascensos.—A auxiliar de almacenes de tercera clase, el de cuarta D. Rufino Masaroli Grade.

Fastos militares

DIA 19 DE ABRIL

Año de 1874.—Guerra civil.—Episodio.—El marqués del Duero y capitán general de Ejército D. Manuel Gutiérrez de la Concha, nombrado comandante general del tercer cuerpo del Ejército del Norte, bajo el mando supremo del duque de la Torre, pasa revista en las alturas de la Rompida inmediatas á Castro-Urdiales, á la división del general Reyes, y reunidos por virtud de orden suya, en el centro de las líneas los jefes, oficiales y sargentos, dirigiéndoles la palabra, y entre otras cosas les dijo: «Los tercios de Flandes ambicionaban la reunión de los insurrectos para exterminarlos en una sola batalla; vosotros, que no los cedéis en valor, tenéis ahora esa fortuna que aquellos bravos veteranos no lograron, ni tampoco alcanzaron nuestros soldados en la pasada guerra civil. El triunfo nuestro es seguro; y es tan grande mi convicción, que así lo he manifestado en Madrid al venir á incorporarme á vosotros; las puntas de vuestras bayonetas nos abrieron en breve el camino de Bilbao. Las circunstancias en que hoy me encuentro me impiden batirme en las guerrillas, como tantas veces lo he hecho, y á esas vuestras diez y nueve cruces de San Fernando; ahora presenciaré cómo las ganan mis compañeros.» Admirable!

Algo sobre sargentos

Para «Marciano»

He visto con gusto la campaña que en el periódico de nueva fundación EJERCITO Y ARMADA ha emprendido á favor de la modesta clase de sargentos. Si el señor director permite la inserción de estas mal escritas cuertillas, tendré la satisfacción de poder manifestarle mi deseo (que es el de muchos) de que continúe abogando por la clase de referencia, en la creencia que será objeto de nuestra gratitud más preciosa. Falta de ilusiones y porvenir es lo que existe en la clase; falta de conexión entre los elementos que la componen, falta de consideraciones, poca fuerza moral, ninguna recompensa por nuestros continuados servicios. Por eso, cuando una voz se eleva pidiendo por nosotros, parecemos que nuestra redención está pronto, y á la voz que se eleva prestamos la atención que merece y sus movimientos seguimos, sedientos de ilusiones y de porvenir. Sí, sí, defendiendo una cosa tan justa, y la clase de sargentos le estará eternamente agradecida; y mientras esto sucede, lo está y se despide, prometiendo de vez en cuando, si el señor director lo permite, ayudarle en sus trabajos, su seguro servidor. Uno.

NOTICIAS OFICIALES

Hoy publica el Diario Oficial los decretos de personal que ayer anticipamos á nuestros lectores.

Se ha concedido un mes de licencia, por asuntos propios, para París, al auditor de brigada don Enrique Alcocer y Rodríguez Vasamonde.

Han sido autorizados para fijar su residencia

en esta corte, los generales de brigada D. Joaquín Arjona y Zuluaga y D. Sebastián Hieredero Puche, y el auditor general en situación de reserva, don José Rodríguez Morales y Chacón, marqués de Santa María.

Se ha dispuesto que los jefes y oficiales que deseen asistir al concurso hípico internacional que ha de celebrarse en Bruselas, tendrán que presentarse en el próximo concurso general de la Sociedad hípica española, sujetándose á las pruebas del de Bruselas, á fin de que el Jurado del concurso español proponga al jefe del Estado Mayor Central del Ejército, los jefes y oficiales que por haber demostrado más aptitud pueden concurrir al internacional.

Se ha concedido la gratificación anual de 600 pesetas al oficial segundo de Administración militar D. Arturo Navarro Bautista.

Información de Marina

Autorizando la adquisición de los materiales necesarios para los cruceros Reina Regente y Cataluña.

Idem la adquisición de un chigre horizontal de vapor, para el cañonero General Concha.

Idem la adquisición de 50.000 kilogramos de hierro colado, para la construcción de parrillas para el acorazado Pelayo.

Idem la adquisición de 400 tubos de hierro para las calderas del General Concha.

Idem la adquisición de 18 mangueras para barrenas flexibles con destino al Arsenal del Ferrol.

Concediendo el pase á la situación de reserva con el empleo de Ordenador de primera clase al Ordenador D. Ricardo Montojo.

Ascendiendo á los empleos inmediatos al teniente de navío de primera D. Francisco Escudero, teniente de navío D. Joaquín Fontán y Alferrez de navío D. Luis Barreda.

Idem á los médicos segundos D. Eduardo Parra y D. José Rodríguez.

VALERA

Anoche, á las doce, falleció en esta corte el insigne literato D. Juan Valera.

La muerte del novelista ilustre es causa de duelo nacional para España y para cuantos hablan el hermoso idioma de Cervantes.

El entierro se verificará mañana á las once.

Descanse en paz el maestro.

El pacto... político

Anúnciase que los señores marqués de la Vega de Armijo y Canalejas se han reunido para acordar la marcha que deben seguir en el mundo de la política.

Es de esperar que el segundo con el don de obediencia que le distingue, de á luz un programa enteramente... contrario al que redactó para el general marqués de Polavieja, y que fué calificado del más católico de los que se habían publicado por partido alguno.

Ahora dirá el Sr. Canalejas todo lo contrario, como natural consecuencia de su consecuencia.

Lo sensible es que sigan al Sr. Canalejas en sus extravíos personas de valer mezcladas con otras que van á... sacar partido del partido.

En otro país serio y de convicciones, habría ya muchos políticos reclusos cerca de Madrid y en diferentes puntos de la Península y posesiones de Africa.

NOTICIAS

Con toda felicidad ha dado á luz una hermosa niña la esposa del primer teniente de la Guardia civil D. Arturo Reldán.

Tanto la niña como la madre, continúan en buen estado.

El Centro del Ejército y de la Armada ha ofrecido dos espadas francesas de combate para premio en el próximo concurso de esgrima que junto con el de tiro celebrará la Representación de Madrid.

Se encuentra algo aliviado de la dolencia que le aqueja, nuestro distinguido amigo, el general segundo jefe de la plaza de Ceuta D. Félix Pareja.

Deseamos su completo restablecimiento.

El Centro del Ejército y de la Armada, en junta general ordinaria del día 11 del actual, acordó contribuir con la cantidad de mil pesetas para las familias de las víctimas del hundimiento del depósito de las aguas, cuya suma pone á disposición del Instituto de Reformas Sociales.

Los caballeros de la Orden militar del Santo Sepulcro formarán capítulo los días 20 y 21 del corriente, á las once, en la Iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, de esta corte, para celebrar los divinos oficios de Jueves y Viernes Santo.

Se encuentra en el Hospital provincial el guardia de Seguridad Francisco Segovia, que fué herido hace días en la pierna derecha por una bala al intervenir en una rifa que sostenían dos sujetos en la Puerta de Atocha.

Por consecuencia de la lesión sufrida por el citado funcionario, se hace precisa, según la opinión de los médicos, la amputación de la pierna.

El gobernador ha socorrido ayer mañana con 125 pesetas al herido.

UNA OPERACIÓN QUIRÚRGICA

En la clínica de operaciones para familias de jefes, oficiales y sargentos del Hospital Militar de Carabanchel, se practicó el lunes la primera operación, en este departamento.

La operada lo fué la distinguida esposa del comisario de guerra D. Constante Blane, quien se encuentra en estado muy satisfactorio después de la delicada operación practicada con lisonjero éxito por el sub-inspector de Sanidad Militar D. Jerónimo Pérez Ortiz, que tan brillante y merecido renombre ha alcanzado entre los ginecólogos españoles.

Gosas de teatros

Panorama Imperial

Después del bonito viaje por Lisboa y Oporto, que estará expuesto hasta el miércoles se comenzará á exhibir el Gran Sante el de Tierra Santa, colección de gran mérito por su antigüedad, y el lunes se expondrá una preciosa serie de asuntos tan interesantes como las fiestas franco-rusas, coronación de Alfonso XIII, inauguración del Canal de Kiel y el jubileo de la Reina Victoria de Inglaterra.

Moderno

De conformidad con lo que dispone el vigente reglamento de espectáculos, se suspenden las funciones de este teatro durante los días miércoles, jueves y viernes de la presente semana.

El sábado se reanudarán las representaciones, estrenándose en dicho día la zarzuela titulada Los guapos.

También figurarán en el cartel las aplaudidas obras nuevas El estyche de mennerías, Las estrellas y La guardabarrera.

Scaramella.

De paso para Barcelona é Italia, ha estado unos días en Madrid el célebre barítono Scaramella, el cual, en una reunión privada, á la que tuvimos el gusto de asistir, dió pruebas de sus grandes facultades artísticas, demostrando que la gran fama de que goza en el mundo artístico es obra de justicia.

Obra nueva

El profesor de primera enseñanza y notario eclesiástico de Jódar (Jaén) D. Antonio Mansano ha escrito, con destino á uno de los principales teatros de España, una zarzuela en tres actos ti-

tulada La bruja de Lanjaron, á cuya obra ha puesto música el maestro compositor D. Francisco Ventura Moreno.

Salón Variedades

Ayer se verificó el beneficio de la viuda é hijos del actor D. Jesús Michel.

El teatro estuvo concurrencísimo, siendo muy aplaudidos cuantos artistas tomaron parte, y especialmente el Sr. Alarcón.

También merecen elogios los Sres. Gil y Barbadillo en sus papeles de Manolillo y Corregidor, respectivamente, en la comedia Manolillo, original del autor Sr. Martín Rodríguez.

García Ortega

Este distinguido y aplaudido actor no marcha á Málaga con la compañía de la señora Tubau, que hará su debut el próximo sábado en el teatro Cervantes de aquella capital.

Antonio de Moya

Después de brillantísima campaña en Barcelona, y de haber terminado su contrato con la Empresa del teatro de Apolo, de aquella capital, ha regresado á Madrid este distinguido artista.

El Sr. Moya se despidió del público barcelonés con las obras Frou-frou, Carcereras, La marcha de Cádiz, Los picaros celos, El trébol y Julepe, y en todas fué ovacionado y llamado á escena infinitidad de veces.

Enrique Gil.

Después de la brillante campaña realizada en teatro de la Zarzuela durante la temporada actual, sale hoy para Málaga, el notable primer actor Enrique Gil, que vuelve á ocupar su puesto en la compañía Tubau Palencia, donde ha trabajado con éxito siempre creciente.

VIAJES DE PRIMAVERA

Para facilitar las excursiones de Primavera á Aranjuez, á partir del domingo 23 del actual, hasta el 1.º de Junio próximo, ambos inclusive, además de los trenes ordinarios, la Compañía del Mediodía pondrá en circulación diariamente un tren expreso de ida y vuelta, entre Madrid y aquel Real Sitio, compuesto de carruajes de primera y segunda clase, que partirá de la estación de Atocha á las once y diez. El regreso se efectuará saliendo de Aranjuez á las seis y veintidós de la tarde, para llegar á Madrid á las siete y treinta.

Estos trenes expresos admitirán viajeros de 1.ª y 2.ª clase, portadores de billetes ordinarios ó especiales de la tarifa especial número 1 de gran velocidad, en y para todas las estaciones del trayecto en que tienen parada señalada.

Los precios de los billetes de ida y vuelta de la tarifa especial núm. 1, de gran velocidad entre Madrid y Aranjuez, son: Días festivos.—7 pesetas en 1.ª clase y 3'50 pesetas en 2.ª

Días laborables.—8 pesetas en 1.ª clase y 6 pesetas en 2.ª

BALANCE POLITICO

La apertura de Cortes

El anuncio de que el Gobierno se propone reunir las Cortes en Junio, ha llevado la alarma á los políticos. ¿Y el calor? ¿Y las imperiosas vacaciones?—se preguntan todos indignados.

Ante la amenaza de pasar el verano discutiendo los presupuestos, lejos de la playa, parecemos á muchos menos urgente la resolución de los problemas pendientes, no faltando quien se atreva á insinuar la idea, muy conveniente á su juicio, de aplazar la reunión de las Cámaras hasta Octubre.

Menos mal que el Gobierno, que ya se ha trazado su línea de conducta, hará lo que debe hacer: convocar á las Cortes para el momento en que los presupuestos y los demás proyectos complementarios estén ultimados.

Y hasta que todos estos sean discutidos y aprobados por las Cámaras, éstas no deben suspender las sesiones aunque para ello fuera preciso prolongarlas hasta el mes de

Septiembre, que á esto y á mucho más obliga la investidura de representantes del país.

El Sr. González Besada, hablando con los periodistas, ha manifestado que todavía no conoce el criterio del Gobierno en lo relativo á la reunión de las Cortes, y que por esto no puede afirmar si aquel acto se celebrará en Junio como indican algunos periódicos.

El Sr. García Alix, algo más explícito, ha indicado la probabilidad de que sea del 12 al 15 de Junio la fecha en que el Parlamento comience á funcionar.

El general Bernal

El bizarro general Bernal, gobernador militar de la plaza de Ceuta, estuvo esta mañana en el regio alcazar para cumplimentar á S. M., quien le dispensó una acogida en extremo afectuosa.

El general Bernal permaneció largo rato en la regia estancia informando al Rey minuciosamente de la actual situación y de las necesidades de la importante plaza cuyo mando viene desempeñando.

La propaganda anarquista

Un telegrama oficial recibido en el ministerio de la Gobernación da cuenta de que entre los obreros de Antequera ha ocurrido ayer una colisión motivada por la excitación que han producido en aquéllos las predicaciones de un anarquista extranjero.

Este ha sido detenido y entregado al Juzgado.

Conferencias

Con el jefe del Gobierno conferenciaron esta mañana en la Presidencia, el marqués de la Viesca y el gobernador de la provincia.

Este fué á dar cuenta al presidente del Consejo de las precauciones que se adoptarán con motivo de la manifestación del domingo y algo debieron hablar también de la constitución de la Diputación provincial para cuya Presidencia viene indicándose al marqués de Ibarra.

La visita del marqués de la Viesca tuvo por objeto tratar de cuestiones bursátiles.

Las corridas de toros

No es exacto que el Gobierno haya pensado en resolver por medio de una Real orden la cuestión planteada por la prohibición de celebrar corridas de toros en domingo.

Este asunto quedará resuelto en el primer Consejo de ministros que se celebre, y que probablemente no tendrá lugar hasta que el Rey regrese de Extremadura.

Los liberales

Tan pronto como llegue á Madrid el señor Montero Ríos, dícese que celebrarán una conferencia con éste, los señores Canalejas, conde de Romanones y marqués de la Vega de Armijo.

De los acuerdos que se adopten en la entrevista esperan mucho los liberales.

Sociedad de Electricidad

DE CHAMBERI

El Consejo de Administración pone en conocimiento de los señores abonados y del público en general, que se han trasladado las Oficinas de la Sociedad al Paseo de Recoletos, número 25, piso bajo.

El Presidente.—MIGUEL DIAZ ALVAREZ.

ESPECTÁCULOS PARA HOY

Panorama Imperial.—(Montera, 10).—De tres de la tarde á doce de la noche.—Viajes alrededor del mundo.—Espectáculo instructivo, premiado en varias exposiciones.

Recreo de Salamanca.—(Ayala, 1).—Sección diaria.—Patines, mañana y tarde.—Cine-matógrafo de dos á siete.

Recreo Argüelles.—(Ferraz, 20).—Patines.—Cine-matógrafo.—Columpio.—Gimnasio.—Carrusel, etc., etc.

Palacio de proyecciones.—(Fuencarral, 125).—Todos los días, desde las cinco á once, secciones cinematográficas, las mayores novedades.—Cambio de programa todas las semanas, y los notables artistas hermanos Campos.

Alfredo Alonso, impresor.—Berberi, 8.—Madrid.

ros andantes, de los que dicen las gentes que van á sus aventuras; porque cada uno de ellos tenía uno ó dos sabios como molde, que no solamente escribían sus hechos, sino que pintaban sus más mínimos pensamientos y niflerías, por más escondidos que fuesen, y no había de ser tan desdichado tan buen caballero, que le faltase á él lo que sobraba á Platier y á otros semejantes. Y así no podría inclinarme á creer que tan gallarda historia hubiese quedado manca y estropeada, y echaba la culpa á la malignidad del tiempo, devorador y consumidor de todas las cosas, el cual é la tenía oculta ó consumida. Por otra parte, me parecía que pues entre sus libros se habían hallado tan modernos como Desengaño de Celos y Ninfas y Pastores de Henares, que también su historia debía de ser moderna, y que ya que no estuviese escrita, estaría en la memoria de la gente de su aldea y de las á ella circunvecinas. Esta imaginación metraía confuso y deseoso de saber real y verdaderamente toda la vida y milagros de nuestro famoso español Don Quijote de la Mancha, luz y espejo de la caballería manchega, y el primero que en nuestra edad y en estos tan calamitosos tiem-

pos se puso al trabajo y ejercicio de las andantes armas, y al de desfacer agravios, socorrer viudas y amparar doncellas, de aquellas que andaban con sus azotes y palafrenes, y con toda su virginidad á cuestras, de monte en monte y de valle en valle, que sino era que algún follón, ó algún villanode hacha algún descomunal gigante, las forzaba, y capellana, ó doncella hubo en los pasados tiempos que al cabo de ochenta años, que en todos ellos no durmió un día debajo de tejado, se fué tan entera á la sepultura como la madre que la había parido. Digo, pues, que por estos y otros muchos respetos, es digno nuestro gallardo Don Quijote de continuas, innumerables alabanzas, y aun á mí no se me deben negar por el trabajo y diligencia que puse en buscar el fin de esta agradable historia; aunque bien sé que si el cielo, el acaso y la fortuna no me ayudaran, el mundo quedaría falto y sin el pasatiempo y gusto que, buena cantidad de horas podrá tener el que con atención la leyere. Pasó, pues, el hallarla en esta manera.

Estando yo un día en el Alcaná de Toledo, llegó un muchacho á vender unos cartapacios y papeles viejos á un sedero; y como soy aficionado á leer, aun-

misma postura que las historia cuenta, levantadas las espadas, el uno cubierto de su adarga, el otro de la almohada, y la mula del vizcaíno, tan al vivo, que estaba mostrando ser de alquiler á tiro de ballesta. Tenía á los pies escrito el vizcaíno un rótulo que decía: Don Sancho de Azpeitia, que sin duda debía de ser su nombre; y á los pies de Rocinante estaba otro que decía: Don Quijote. Estaba Rocinante maravillosamente pintado, tan largo y tendido, tan atenuado y flaco, con tanto espinazo, tan hético confirmado, que mostraba bien al descubierto, con cuánta advertencia y propiedad se le había puesto el nombre de Rocinante. Junto á él estaba Sancho Panza, que tenía del cabestro á su asno, á los pies del cual estaba otro rótulo que decía: Sancho Zancas; y debía de ser que tenía, á lo que mostraba la pintura, la barriga grande, el talle corto y las zancas largas; y por esto se le debió de poner nombre de Panza y de Zancas; que con estos dos sobrenombres le llama algunas veces la historia. Otras algunas menudencias había que advertir; pero todas son de poca importancia y que no hacen al caso á la verdadera relación de la historia, que ninguna es mala como sea

y el apretar la espada, y el cubrirse bien de su adarga, y el arremeter al vizcaíno, todo fué en un tiempo, llevando determinación aventurarle todo á la de un solo golpe. El vizcaíno, que así le vió venir contra él, bien entendió por su denuedo su coraje, y determinó de hacer lo mismo que Don Quijote; y así, le aguardó, bien cubierto de su almohada, sin poder rodear la mula á una ni otra parte; que ya de puro cansada y no hecha á semejantes niflerías, no podía dar un paso. Venía, pues, como se ha dicho, Don Quijote contra el cauto vizcaíno con la espada en alto, con determinación de abrirle por medio; y el vizcaíno le aguardaba, asimismo levantada la espada y aferrado con su almohada; y todos los circunstantes estaban temerosos y colgados de lo que había de suceder de aquellos tamaños golpes con que se amenazaban; y la señora del coche y las demás criadas suyas estaban haciendo mil votos y ofrecimientos á todas las imágenes y cosas de devoción de España, porque Dios librase á su escudero y á ellas de aquel tan grande peligro en que se hallaban. Pero está el daño de todo esto en que en punto y término dejó pendiente el autor de esta historia esta batalla, dis-

COMPANÍA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS

BARCELONA.--MANILA

Diplomas de honor y medallas de oro en todas las Exposiciones

Haciendas: SAN ANTONIO, SANTA ISABEL, SAN RAFAEL, SAN LUIS

Y LA CONCEPCIÓN

Fábrica: LA FLOR DE LA ISABELA

PROPIETARIA DE LAS MARCAS: Mesico, Cavite, Malabón, La Princesa

ELABORACIONES AL ESTILO CUBANO

Agencias de venta en todos los países

Se venden sus elaboraciones en todas las Expendidurias de la Compañía

Arrendataria de Tabacos á los precios siguientes:

Table with columns: CIGARROS, VALOR de la Unidad, CIGARROS, VALOR de la Unidad. Lists various cigar brands like Imperiales, Regios, etc.

LA ESPAÑA MILITAR

GRAN SASTRERÍA

ANTONIO MATEOS

Sastre de S. M. el Rey D. Alfonso XIII

del Real Cuerpo de Guardias de Alabarderos

y Escuadrón de Escolta Real.

Especialidad en uniformes bordados para Gentiles hombres, Mayordomos de semana, Diplomáticos, Ordenes de Caballería, Maestranzas y toda clase de uniformes militares.

VERGARA, 3 (frente al teatro Real) MADRID.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

desaparece sin peligro antes de un minuto, si se aplica el

AIBAF SERDNA

(anagrama de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia. No se trata de un remedio preventivo, como lo son todos los elixires que anuncian, sino un remedio que vence en el acto á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento, destruyendo también la felicidad que la caries comunica al aliento. Se vende: Arenal, 2, Puerta del Sol, 5, y en las principales farmacias y droguerías de Madrid y de provincias, á dos pesetas bote. Desde Valencia se envía certificado acompañando 9 reales en sellos de 15 céntimos. Por mayor: García, Capellanes, 1; Martín, Tetuán, 3, y Pérez, Mayor, 18.

LA TUBERCULOSIS PULMONAR

SE PUEDE CURAR

Tratamiento científico comprobado por el

DOCTOR SEGUNDO BELLVERI

presentando los enfermos en la Sociedad de Estudios Científicos de la Habana.

Primer grado: curación del 90 por 100 en el término de seis á ocho meses. Segundo grado: curación del 90 por 100 en el término de nueve á doce meses. Tercer grado: si el enfermo no está muy agotado y conserva en buen estado su tubo digestivo, pueden concebirse esperanzas. La tos y la fiebre se modifican rápidamente; el sueño se hace reparador; el apetito aumenta y el enfermo se nutre y recobra sus perdidas fuerzas.

ESCRIBID CON DETALLES DE LA MARCHA DE LA ENFERMEDAD AL DR. SEGUNDO BELLVERI Montera, 41.—MADRID.—Consulta gratis.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Abril saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

Alfonso XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 24 de Abril saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 28 de Cádiz, el vapor Buenos Aires directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puertos de los Estados Unidos, litorales Cuba é islas de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Abril saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor Montserrat directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Orléon, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina, por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Macaribo Coro, Carúpano, Trinidad, Güanta y Cabaña con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 4 de Abril saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor Isla de Luzón directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, Chín, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Abril, de Barcelona, el 5 de Málaga, el 7 de Cádiz el vapor León XIII directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz el vapor M. L. Villaverde directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Póo

El día 25 de Abril saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor San Francisco para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles, y viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expide pasaportes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Noticias importantes.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicadas en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en disminuir los muestrarios que se entregan y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayos desean hacer los exportadores.

EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.—San Roque, 8, bajo izquierda

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

MADRID.—Un mes, 1,50 pesetas. PROVINCIAS.—Trimestre, 5 pesetas. EXTRANJERO.—Año 40 pesetas.

ANUNCIOS: Cuarta plana, 15 céntimos línea. Reclamos, 1,50 pesetas línea. Noticias, 2,50 pesetas línea.

LA CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA AL ADMINISTRADOR D. CARLOS B. CALVO

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

OLÓZAGA, NÚMERO 1

Agencias en todas las provincias de España, Francia

Y PORTUGAL

41 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre LA VIDA, SEGUROS contra INCENDIOS

culpándose con que no había más escrito estas hazañas de Don Quijote, de las que deja referidas. Bien es verdad que el segundo autor de esta obra no quiso creer que tan curiosa historia estuviese entregada á las leyes del olvido, ni que hubiesen sido tan poco curiosos los ingenios de la Mancha, que no tuviesen en sus archivos ó en sus escritorios algunos papeles que deste famoso caballero tratasen, y así, con esta imaginación, no se desesp eró de hallar el fin desta apacible historia, el cual, siéndole el cielo favorable, le halló del modo que se contará en la segunda parte. (1)

(1). Cervantes dividió el primer tomo, de su Don Quijote en cuatro partes; pero continuó la numeración de los capítulos hasta el fin del volumen. Cuando publicó diez años después, el segundo tomo, le dió el título de Segunda Parte, por lo cual se ha considerado siempre dividida la obra en dos partes no más, y no se ha puesto título especial á las secciones en que salió distribuida esta Primera, que comprenda primera, segunda, tercera y cuarta parte. Sigue, pues, la numeración de los capítulos, y se omitió la división en partes que sacó el primer tomo, en tonces único, de esta gran obra, cuando fué dado á luz.

pio, y haciéndolo así, volviendo de improviso el arábigo en castellano, dijo que decía: Historia de Don Quijote de la Mancha, escrita por don Hamela Benengeli, historiador arábigo. Mucha discreción fué menester para disimular el contenido que recibí cuando llegó á mis oídos el título del libro; y saltándoselos al sedero, compré al muchacho todos los papeles y cartapacios por medio real; que si él tuviera discreción y supiera lo que yo los deseaba, bien se pudiera prometer y llevar más de seis reales de la compra. Apartéme luego con el morisco por el claustro de la Iglesia mayor y rogúele me volviese aquellos cartapacios, todos los que trataban de Don Quijote, en lengua castellana, sin quitarles ni añadidos nada, ofreciéndole la paga que él quisiese. Contentóse con dos arrobas de pasas, y dos fanegas de trigo, y prometió de traducirlos bien y fielmente y con mucha brevedad; pero yo por facilitar más el negocio, y por no dejar de la mano tan buen hallazgo le traje á mi casa, donde en poco más de mes y medio, la tradujo toda del mismo modo que aquí se refiere.

Estaba en el primer cartapacio pintada muy al natural la batalla de Don Quijote con el vizcaíno, puestos en la

que sean los papeles rotos de las calles, llevado desta mi natural inclinación, tomé un cartapacio de los que el muchacho vendía, y vielo con caracteres que conocí ser arábigos; y puesto que, aunque los conocía, no los sabía leer, anduve mirando si parecía por allí algún morisco aljamiado que los leyese; y no fué muy dificultoso hallar intérprete semejante, pues aunque le busqué de otra mejor y más antigua lengua, le hallé. En fin, la suerte me depuró uno, que diciéndole mi deseo y poniéndole el libro en las manos, le abrió por medio, y leyendo un poco en él, se comenzó á reír. Preguntéle que de qué se reía, y respondióme que de una cosa que tenía aquel libro escrita en el margen por anotación. Dijele que me la dijese, y él, sin dejar la risa, dijo: Está, como he dicho, aquí en el margen escrito esto: «Esta Dulcinea del Toboso, tantas veces en esta historia referida, dicen que tuvo la mejor mano para saltar puercos, que otra mujer de toda la Mancha.» Cuando yo oí decir Dulcinea de Toboso, quedé atónito y suspenso, porque luego se me representó que aquellos cartapacios contenían la historia de Don Quijote. Con esta imaginación, le di prieta que leyese el principio

CAPÍTULO IX

Dejamos en la primera parte desta historia al valeroso vizcaíno y al famoso Don Quijote con las espadas altas y después, en un gaita de descargarse dos furibundos pendientes, y tales que, si en lleno se adectaban, por lo menos se dividían y fenderían de arriba abajo y abrían como una granada; y en aquel punto tan dudoso paró y quedó destronada tan sabrosa historia, sin que nos diese noticia su autor dónde se podría hallar lo que della faltaba. Causóme esto mucha pesadumbre, porque el gusto de haber leído tan poco se volvía en disgusto de pensar el mal camino que se ofrecía para hallar lo mucho que á mi parecer faltaba de tan sabroso cuento. Parecióme cosa imposible y fuera de toda buena costumbre, que á tan buen caballero le hubiese faltado algún libro que tomara á cargo escribir que nunca vistas hazeñas, cosa que no faltó á ninguna de los caballe-